

## ACTIVIDAD PRÁCTICA

## MODIFICACIONES Y ANEXOS DE CONTRATOS DE TRABAJO



## INSTRUCCIONES

La actividad consiste en un trabajo grupal, en el que deberán investigar los modelos de anexos de contratos de trabajo existente, aplicarlos, completarlos y redactarlos, de acuerdo a una situación dada. Además deberá fundamentar la elección del anexo de contrato, para cada uno de los trabajadores indicados. Todo lo anterior debe ser presentado a través de un informe escrito siguiendo las instrucciones y estructura que se detalla más adelante.

1	Esta es una actividad de carácter grupal (2 a 4 personas).
2	Deben recurrir como base a los siguientes recursos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código del Trabajo Libro I Título 1 al 7</li> <li>• Apuntes del profesor</li> <li>• Caso a resolver</li> </ul>
3	Resolver el caso entregado por el o la docente “modificaciones y anexos de contratos de trabajo”.
4	El informe debe tener lo siguiente: <b>Estructura:</b> portada, con los nombres de los integrantes del grupo, nombre de la actividad, nombre del docente, introducción, contenido, bibliografía y una conclusión final <b>Formato:</b> letra Arial 12, justificado, interlineado 1,15, con número de páginas, no más de 10 páginas.
5	Respete las reglas ortográficas, gramaticales y de puntuación.
6	No olvides completar la autoevaluación y ticket de salida.

## MODIFICACIONES Y ANEXOS DE CONTRATOS DE TRABAJO

## I. Caso de aplicación:

La Empresa P&O de Servicios de alimentación internacional, Rut. 76.555.555-5, ubicada en calle Las Dalias 2020 Comuna de Pudahuel, se ha adjudicado un contrato comercial por los servicios de alimentación completa, recreación, servicios generales y aseo, para la Empresa Minera Mantos Blancos, y sus empresas subcontratistas que trabajan en la planta ubicada en la II Región de Antofagasta, Nicolás Tirado 377, Barrio Industrial, sector la Negra. al norte de Santiago con una dotación de más de 3000 trabajadores entre los de la Minera y los subcontratistas.

Las faenas comienzan el 02/06/2018 y su fecha probable de finalización es a **4 años**.

El Gerente de Personas de P&O debe actualizar los contratos de trabajos por varios motivos que han ocurridos en las operaciones de sus trabajos para los administrativos, encargados, supervisores, chef, maestros de cocina, auxiliares de cocina, prevencionistas y todo el personal necesario para cubrir las obligaciones y necesidades para dar cumplimiento al contrato asignado por la minera.

Para las contrataciones al inicio de las operaciones con la Minera se debieron contratar trabajadores bajo tres situaciones que están establecidas en el contrato con el cliente.

Las situaciones laborales son las siguientes:

1. Empleados encargados de soporte en casa matriz de P\$0.
2. Empleados exclusivamente para trabajar en las instalaciones de la minera
3. Empleados que efectuaran trabajos fijos por cuatro meses para instalaciones en la planta desde su contratación.

Los cambios que han ocurridos entre el inicio de la faena a la fecha son los siguientes:

- Se ha reajustado la renta de los trabajadores en un 4.5% por convenio colectivo.
- Se han modificado los cargos de algunos trabajadores por cambio de funciones.
- Se han trasladado trabajadores a otras instalaciones dentro de la región, donde la empresa tiene oficinas.
- Se han subido sueldos a trabajadores por su desempeño.

Como ejemplo de las situaciones antes descrita, informamos los cambios a 4 trabajadores de la empresa los que requieren de actualización y anexos de contratos de trabajo para sus firmas.

MODIFICACIONES Y ANEXOS DE CONTRATOS DE TRABAJO

DATOS DE LOS TRABAJADORES CON MODIFICACIONES A SUS CONTRATOS

Tabla 1:

Nombre Trabajador	Esteban Romero Perez	Verónica Escalona Gutierrez	Juan Caffete Miraflores	Jorge Morales Soto
Rut	12.562.369.8	19.122.325.K	17.999.256.0	9.987.965.0
Nacionalidad	Chilena	Chilena	Chilena	Chilena
Fecha de Nacimiento	20/05/1970	12/08/1996	25/08/1992	34/08/1970
Estado Civil	Casado	Viuda	Soltero	Divorciado
Domicilio	Segunda transversal 3052	Los Dominicos 138 depto 20	Riqueme 5656 de pto 66	Rozas 4645
Comuna	Maipú	Santiago Centro	Limache	Limache
Ciudad	Santiago	Santiago	Rancagua	Rancagua
N° Tele fono	+56 9 2222.2222	+56 9 6666.6666	+56 9 2222.8888	+56 9 5555.5555
Cargo a Ejercer	Jefe de Personas	Chef de Cocina	Instalador Muebles de Oficina	Auxiliar de aseo
Lugar de Servicios	Mantos Blancos	Mantos Blancos	Mantos Blancos	Mantos Blancos
Jornada de Trabajo	46 horas semanales	45 horas semanales, sistema turnos	46 horas semanales	46 horas semanales
Distribución Jornada	lunes a viernes 8:00 a 17:30 con una hora de colación	turno rotativo 7X7 ABC Indicado en Reglamento Interno	lunes a viernes 8:00 a 17:30 con una hora de colación	lunes a viernes 8:00 a 17:30 con una hora de colación
Remuneración Mensual Pactada	\$ 1.430.000	\$ 1.500.000	\$300.000,00	\$300.000,00
Movilización	\$50.000	\$50.000	\$80.000	\$80.000
Colación	\$0	0	0	0
Gratificación	ART. 50 CT	ART. 50 CT	ART. 50 CT	ART. 50 CT
Cargas familiares	3	0	2	2
Fecha Inicio de labores	02/06/2018	30/06/2018	02/06/2018	02/06/2018
Situación Laboral	Contrato por Obra	Contrato por O bis	Contrato plazo fijo por 1 año	Contrato por Obra
Repres entante legal P&O	Juan Rogelio Peziera Rojas			
rut	8929838.K			
Domicilio Repes entante legal	Las Dalias 2020, Comuna de Pudahuel, Santiago Chile			
Nacionalidad Repes entante legal	Chilena			

Tabla 2:

NOMBRES	MODIFICACIÓN 1	MODIFICACIÓN 2	MODIFICACIÓN 3	MODIFICACIÓN 4
Esteban Romero Perez	Re ajuste sueldo base 4.5%	Bono de responsabilidad por \$ 150.000 desde 09/2019 a la fecha	Cambio a turno rotativo 7X7 ABC Indicado en Reglamento Interno desde 01/12/2019	
Verónica Escalona Gutierrez	Re ajuste sueldo base 4.5%	Bono Producción fijo de \$ 300.000 desde el 01/10/2020 a la fecha		
Juan Caffete Miraflores	Re ajuste sueldo base 4.5%	Cambio Modalidad de Contrato	Cambio de cargo a Supervisor de instalaciones a contar de 01/08/2019	aumento sueldo a \$ 930.000. a contar del 01/08/2019
Jorge Morales Soto	Re ajuste sueldo base 4.5%	Bono Producción fijo de \$ 300.000 desde el 01/10/2020 a la fecha		aumento sueldo a \$ 530.000. a contar del 01/08/2018

II.- Según lo revisado en el caso realice lo siguiente:

1	Investigue los modelos de anexo de contrato de trabajo para cada trabajador de la tabla 2.
2	Complete los modelos de anexos de los contratos de trabajos con los antecedentes dados en la Tabla 2, para cada trabajador.
3	Argumente la elección de los modelos de anexos de los contratos de trabajo a utilizar para cada trabajador de acuerdo a la tabla N°2, con vocabulario técnico apropiado.



MODIFICACIONES Y ANEXOS DE CONTRATOS DE TRABAJO

**AUTOEVALUACIÓN:**

Contesta las siguientes preguntas:

¿Qué sabía antes de la actividad?	¿Qué sé ahora?	¿De qué forma lo aprendí?
¿Cómo valorarías tu trabajo?	¿Qué deberías mejorar?	¿Cómo lo podrías mejorar?

